



ADMINISTRACIÓN
DE
JUSTICIA

REFUERZO BIS DE LOS JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 2 DE SEVILLA

Avda. de la Buhaira, 26. 5ª Planta, Edificio Noga, Sala de Vistas 1ª planta

Tlf: Auxilios: 955 51 90 76 ; Ejecución: 662 977 826 , Fax: 955 043 334

Email: AtPublico.JSocial.2.Sevilla.jus@juntadeandalucia.es

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional 12/2017 Negociado: RF

N.I.G.: 4109144S20170000118

De: D/Dª. ANTONIO PESQUERO CORRALES

Abogado: RAFAEL SANCHEZ BARRIGA PEÑAS

Contra: D/Dª. INSS, HORNO FELIPE II SL, FREMAP, TGSS, HUERTA PAN SA, HORNO ALJARAFE SL, PANADERIA Y PASTELERIA HNOS. CALVO SL, HORNO LAS DALIAS SA, PANIFICADORA HISPALENSE SA, PANIFICADORA CANDELARIA SA, JOSE FALCON MORENO, COMERCIAL HARIPAN SA, OLIVEN SA y ADM.CONCURSAL HORNOFELIPE II

Abogado: MARIA FERRER RODRIGO y YOLANDA CEPEDA GOMEZ

EDICTO

D/Dª Mª TERESA MUNITIZ RUIZ LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 2 DE SEVILLA.

HACE SABER: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 12/2017 a instancia de la parte actora D/Dª. ANTONIO PESQUERO CORRALES contra INSS, HORNO FELIPE II SL, FREMAP, TGSS, HUERTA PAN SA, HORNO ALJARAFE SL, PANADERIA Y PASTELERIA HNOS. CALVO SL, HORNO LAS DALIAS SA, PANIFICADORA HISPALENSE SA, PANIFICADORA CANDELARIA SA, JOSE FALCON MORENO, COMERCIAL HARIPAN SA, OLIVEN SA y ADM.CONCURSAL HORNOFELIPE II sobre Seguridad Social en materia prestacional se ha dictado SENTENCIA de fecha 02/11/2022

Se pone en su conocimiento que tiene a su disposición en la Secretaria de este Juzgado copia de sentencia de fecha y se le hace saber que contra la misma cabe interponer recurso de suplicación ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, dentro del plazo de cinco días a contar desde la notificación, debiendo ser anunciado ante este Juzgado de lo Social en la forma establecida por la Ley.


Y para que sirva de notificación a la actualmente en paradero desconocido, se expide el presente edicto para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y para su colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado.

En SEVILLA a

En SEVILLA, a diez de noviembre de dos mil veintidós.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



Código Seguro De Verificación:	8Y12VK5RNJC5B57799S68V6R8UVVW6	Fecha	11/11/2022
Firmado Por	MARIA TERESA MUNITIZ RUIZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		
		Página	1/1